



Cuatrimestre septiembre-diciembre 2026

La **Universidad de Guanajuato** convoca a las personas interesadas en ingresar a un programa educativo de **Posgrado**, a participar en el Proceso de Admisión para el periodo **septiembre-diciembre 2026**, de acuerdo con la Oferta Educativa que podrán consultar en el sitio <https://www.ugto.mx/oferta-educativa/posgrados>

ETAPAS

I SOLICITUD DE REGISTRO

El periodo de registro de solicitud será en la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> de acuerdo con la clasificación

- A. Para los posgrados que **no** aplican el EXANI III del **11 de mayo al 04 de julio de 2026** y
- B. Para los posgrados que **si** aplican el EXANI III del **11 de mayo al 27 de junio de 2026**.

Requisitos:

Correo electrónico vigente de la **persona aspirante**.

CURP (clave única de registro de población), en formato PDF.

Acta de nacimiento, en formato PDF.

Fotografía tamaño infantil, en formato JPG. No se aceptarán selfies.

Documento que acredite el nivel de estudios previo que requiera el programa seleccionado: Certificado total de estudios o Título, en formato PDF.

Para iniciar el registro de admisión ingresa a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> dar clic en el nivel Posgrados y después en **Aspirante Nueva Cédula** para crear primero la cuenta de admisión. Si fuiste aspirante en algún periodo anterior, ya tienes una cuenta de admisión, por lo que debes ingresar en el ícono de **Aspirantes ya Registrados**. Sigue

las instrucciones para realizar la solicitud de admisión para el periodo septiembre-diciembre 2026.

Proceso de registro:

- a) Completar la información de datos personales.
- b) Responder el Cuestionario correspondiente al Programa Educativo.
- c) Cargar los documentos requeridos para validación en la plataforma: CURP, acta de nacimiento, certificado total de estudios o título del nivel previo (licenciatura o maestría) y fotografía.
- d) Una vez que los documentos hayan sido validados, podrás descargar e imprimir el formato de pago.
- e) Realizar el pago en alguna de las instituciones señaladas en el formato.
- f) Descargar la Cédula de Admisión (ficha), esto lo podrás hacer tres días hábiles posteriores al pago. La fecha límite para que la descargues será el **29 de julio de 2026**.

II PAGO DE LA CÉDULA DE ADMISIÓN

El arancel de la Cédula de Admisión (ficha) es de \$1,645.00 (mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N).

Dependiendo del programa seleccionado el costo podrá ser diferente, por ejemplo, en los Posgrados Interinstitucionales o los que se encuentren en Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI.

La fecha límite de pago es el **07 de julio de 2026** (para los posgrados que no aplican EXANI-III en el proceso de selección) y el **30 de junio de 2026** (para los posgrados que aplican EXANI-III en el proceso de selección), por lo que la Universidad de Guanajuato no reconocerá los pagos realizados después de esta fecha. Los pagos realizados con fecha posterior no



CONVOCATORIA POSGRADOS

ADMISIONES ²⁰²⁶

En la UG **ENCUENTRAS** tu camino

serán reconocidos por la Universidad de Guanajuato.
Una vez realizado el pago de cédula de admisión, no hay reembolso.

- Los resultados de admisión son definitivos e inapelables.
- La fecha límite de consulta del resultado es el **12 de septiembre de 2026**.

III PROCESO DE SELECCIÓN

La aplicación del EXANI III se realizará en la modalidad desde casa el **07 de agosto de 2026**. Para los programas educativos de posgrado que no aplican el EXANI III, podrán consultar en la ficha técnica del programa educativo a través de la página <https://www.ugto.mx/admisionug/fichas-tecnicas-temarios-y-guias-posgrado> los instrumentos de evaluación que aplicarán.

A partir del **30 de julio de 2026** podrás consultar las fechas específicas de aplicación de aquellos instrumentos, distintos del EXANI III, para lo cual ingresa a la página <https://www.ugto.mx/admisionug/> con tus datos de registro como **Aspirante ya Registrado**.

Los Exámenes e instrumentos de evaluación se aplicarán dentro del periodo del **03 al 08 de agosto de 2026**.

En todo el proceso de admisión debes conducirte con honestidad y ética, cualquier acción contraria puede constituir una falta que cancele tu participación.

INFORMACIÓN GENERAL

- El periodo de inscripciones será del **07 al 12 de septiembre** y el inicio de clases el día **14 de septiembre de 2026**.
- Formalizará la inscripción quien cumpla los requisitos académicos y administrativos determinados por la institución, en particular presentar el **certificado total y título** del nivel previo (licenciatura o maestría) y el **pago del arancel** de inscripción correspondiente.

Antes de iniciar el registro te invitamos a leer la Guía del Aspirante, en la que se proporciona más información, así como preguntas frecuentes relacionadas con el proceso de admisión.

Para atención de dudas particulares, en la página www.ugto.mx/admisionug/ se dispone de un chat en línea denominado **¿Dudas de admisión? ¡Preguntanos!** que atenderá de lunes a viernes en horario de 9:00 a 15:00 horas o al correo admisionug@ugto.mx

IV PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- El resultado del proceso de admisión será de forma individual, por lo que a partir del día **5 de septiembre de 2026**, debes ingresar a tu registro de admisión para consultar el resultado o a la página <https://www.dae.ugto.mx/SIIAdmisionesv2/> con el correo electrónico y la contraseña que registraste al solicitar tu cédula de admisión.

Atentamente
"La verdad os hará libres"

Guanajuato, Gto., a 08 de mayo de 2026.